



**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
JUEVES 01 NOVIEMBRE 2018
ACTA N° 67-11-2018**

Al ser las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del jueves primero de noviembre del dos mil dieciocho, se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo N° 67-11-2018, celebrada en Oficinas Centrales, con el siguiente quórum:

ARTÍCULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM: MBA. María Fullmen Salazar Elizondo, Presidenta, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora, Lic. Rolando Fernández Aguilar, Director, y el Bach. Jorge Luis Loría Núñez, Director.

AUSENTE CON JUSTIFICACION: Ing. Ronald Cordero Cortés, Vicepresidente, Licda. Ericka Álvarez Ramírez, Directora, MSc. Freddy Ronald Miranda Castro, Director.

INVITADOS E INVITADAS EN RAZON DE SU CARGO: Lic. Gerardo Alvarado Blanco, Gerente General, MSc. Gabriela Prado Rodríguez, Subgerenta Desarrollo Social, MBA. Luz María Chacón León, Subgerenta Soporte Administrativo, y el Lic. Javier Antonio Vives Blen, Asesor de Presidencia Ejecutiva.

AUSENTES EN RAZON DE SU CARGO: MBA. Marianela Navarro Romero, Subauditora y el Lic. Berny Vargas Mejía, Asesoría Jurídica.

ARTICULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La MBA. María Fullmen Salazar da lectura del orden del día y procede a someterlo a votación.

Las señoras directoras y señores directores aprueban la siguiente agenda, con la modificación anterior.

1. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. APROBACIÓN DE LAS ACTAS No. 65-10-2018 y No. 66-10-2018
4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
5. ASUNTOS DE PRESIDENCIA EJECUTIVA

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
JUEVES 01 NOVIEMBRE 2018
ACTA N° 67-11-2018**

5.1. Presentación sobre el Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado (SINIRUBE), a cargo del señor Erikson Alexander Alvarez Calonge.

6. ASUNTOS SEÑORAS DIRECTORAS Y SEÑORES DIRECTORES

ARTICULO TERCERO: APROBACIÓN DE LAS ACTAS No. 65-10-2018 No. 66-10-2018.

La MBA. María Fullmen Salazar somete a votación el **Acta N° 65-10-2018.**

ACUERDO 481-11-2018

POR TANTO, SE ACUERDA:

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 65-10-2018 del 25 de octubre 2018.

La señora Presidenta somete a votación el anterior acuerdo. Las señoras directoras y señores directores: MBA. María Fullmen Salazar Elizondo, Presidenta, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora, Lic. Rolando Fernández Aguilar, Director, y el Bach. Jorge Luis Loría Núñez, Director, aprueba el acta anterior.

La MBA. María Fullmen Salazar somete a votación el **Acta N° 66-10-2018.**

ACUERDO 482-11-2018

POR TANTO, SE ACUERDA:

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 66-10-2018 del 29 de octubre 2018.

La señora Presidenta somete a votación el anterior acuerdo. Las señoras directoras y señores directores: MBA. María Fullmen Salazar Elizondo, Presidenta, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Lic. Rolando Fernández Aguilar, Director, y el Bach. Jorge Luis Loría Núñez, Director, aprueba el acta anterior.

ARTICULO CUARTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA



**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
JUEVES 01 NOVIEMBRE 2018
ACTA N° 67-11-2018**

La Licda. Georgina Hidalgo Rojas, en su calidad de Secretaria del Consejo Directivo, procede a dar lectura de dos oficios de carácter confidencial, mismos quedan en custodia en la Presidencia Ejecutiva.

Al tratarse de un oficio de carácter confidencial, la señora Presidente solicita que se retiren los invitados en razón de su cargo, excepto el Lic. Gerardo Alvarado, Gerente General y el Lic. Javier Antonio Vives.

Al ser las 4:50 pm, se retiran de la sala de sesiones las siguientes personas: MSc. Gabriela Prado Rodríguez, Subgerenta Desarrollo Social y la MBA. Luz María Chacón León, Subgerenta Soporte Administrativo.

Los anteriores oficios confidenciales de dan por recibidos.

Al ser las 5:00 pm, ingresan a la sala de sesiones las siguientes personas: MAE. Geovanny Cambronero, Subgerente Gestión de Recursos, MSc. Gabriela Prado Rodríguez, Subgerenta Desarrollo Social y la MBA. Luz María Chacón León, Subgerenta Soporte Administrativo.

ARTICULO QUINTO: ASUNTOS DE PRESIDENCIA EJECUTIVA

5.1. PRESENTACIÓN SOBRE EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN Y REGISTRO ÚNICO DE BENEFICIARIOS DEL ESTADO (SINIRUBE), A CARGO DEL SEÑOR ERIKSON ALEXANDER ALVAREZ CALONGE.

La señora Presidenta solicita la anuencia del Consejo Directivo para que ingrese a la sala de sesiones el Lic. Erikson Alexander Álvarez Calonge, Jefe de SINIRUBE.

Las señoras directoras y señores directores manifiestan estar de acuerdo, por lo que procede a ingresar el señor Erikson Álvarez, al ser las 5:05 pm.

La señora Presidenta informa que es un gran avance de las instituciones públicas que brindan beneficios, la idea de contar con un sistema único no solo para consultar las ayudas que se brindan a las personas, sino también para establecer políticas públicas. En realidad considera importante conocer con detalle cómo funciona SINIRUBE.

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
JUEVES 01 NOVIEMBRE 2018
ACTA N° 67-11-2018

El señor Erikson Álvarez inicia la presentación sobre el Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado (SINIRUBE), que forma parte integral del acta.

La Misión del SINIRUBE es generar información y brindar herramientas de gestión para el sector social, que apoyen los procesos de dirección política, ejecución y evaluación de la inversión pública, para una mayor efectividad en la reducción de la pobreza e impacto en el desarrollo humano.

En cuanto a la Visión es ser en el centro de inteligencia de gestión del sector social que genere la mejor información y actúe como el referente para orientar la política social.

El Lic. Rolando Fernández pregunta si el sistema de monitoreo y evaluación es por resultados o cuál sería su enfoque, esto con el fin de conocer si a futuro se podría hacer evaluación de impacto.

El Lic. Erikson Álvarez responde que al final se define los objetivos y las metas y sus componentes, porque se cuenta con toda la información del sector social y la caracterización, por ejemplo en la construcción del Plan Nacional de Desarrollo todas las metas están alineadas para que se midan con el SINIRUBE, como son los informes de ejecución o hacer evaluaciones de impacto de cada programa, que es parte de las funciones del SINIRUBE.

Continúa el Lic. Erikson Álvarez con la presentación, indica:

¿Qué Podemos lograr con el SINIRUBE?

- Unificación de los registros Socioeconómicos de los hogares registrados en CCSS e IMAS.
- Identificación de la población objetivo con información basada en evidencia.
- Metodología única para determinar los niveles de pobreza:
- Pobreza básica, Pobreza extrema, Vulnerables, No Pobres, Por investigar.
- Simplificación de trámites al contar con una red de información interinstitucional por medio de la Ficha de Inclusión Social, que sistematiza

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
JUEVES 01 NOVIEMBRE 2018
ACTA N° 67-11-2018

la información de forma oportuna y a su vez está homologada con la Encuesta Nacional de Hogares.

- Ventanilla virtual para consulta de personas beneficiarias.
- Contar con información oportuna para realizar las distribuciones presupuestarias de los programas y monitorear la ejecución de los mismos, por medio de indicadores oportunos para la toma de decisiones.

El Lic. Rolando Fernández señala que si el instrumento de recolección de información es distinto, pero se intenta tensar los datos al sistema, para al menos tener ciertos datos de recolección homogénea. Al respecto le gustaría conocer si se viene trabajando o cómo se hace en ese caso, le parece que allí está la clave a la recolección, no va ser lo mismo, pero al menos ciertos datos que permita ahorrar trabajo que se hace equiparando las informaciones.

El Lic. Erikson Álvarez comenta que uno de los primeros trabajos que realizó el SINIRUBE fue construir una ficha homogénea o base, que todas las instituciones utilicen para recolectar información, esto nació de la ficha IMAS, homologada con la ficha CCSS, BANHVI, CENCINAI, FONABE, para hablar de un lenguaje común para recolectar la información para su análisis.

La ficha base del SINIRUBE está homologada con la CCSS y el IMAS, donde cada institución le puede agregar módulos dependiendo según su naturaleza.

Precisamente la ficha se llama FIS para que fuera el instrumento que utilice todo el sector social, una de las metas eran que a finales del año 2017, todas las instituciones aplicaran dicha ficha, fue una meta muy ambiciosa, porque los cambios profundos en instrumentos, tecnología, etc, que no permitió cumplir con esa meta, por lo que se decidió que las fichas únicamente las aporte el IMAS y la CCSS, por ser las instituciones de mayor recolección de datos y así un gran beneficio para las instituciones porque el 80% de las fichas están listas, por ejemplo, FONABE es la primera que está trabajando con el SINIRUBE en tiempo real, esto les permite gestionar sus becas desde los centros educativos. Todo esto disminuye costo de operación, tiempos de atención y la re optimización de los hogares, no tendría que estar recibiendo a trabajadores ni del IMAS, CCSS, FONABE, etc, es un modelo que permite hacer más eficiente la operación a lo interno de cada institución.

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
JUEVES 01 NOVIEMBRE 2018
ACTA N° 67-11-2018

El Lic. Rolando Fernández considera interesante analizar las trazabilidad de la movilización social en la educación, fue uno de los pilares fundamentales en una época, esto sería tanto con las universidades públicas y privadas. Con el fin de ver el tema de la movilidad en las grandes macro aéreas, para discutir en otros espacios como: educación, empleo, salud, vivienda, la lógica de la multidimensionalidad de la pobreza, y buscar si existen bases de datos de las universidades, eso nos facilitaría entender el recorrido y dónde se deben hacer los ajustes a nivel de otros lados.

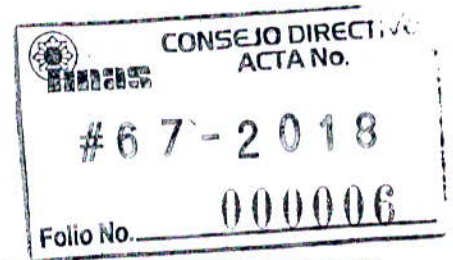
La MSc. Gabriela Prado comenta que dentro de la discusión de un modelo de intervención y la idea de fortalecer la metodología de Puente al Desarrollo, sin embargo, existe una dificultad de no contar con el talento humano suficiente para la cogestión social, que es el acompañamiento familiar que sin duda ha hecho la diferencia.

Cree que el escenario que mostró el señor Erikson Álvarez, donde se están haciendo un gran esfuerzo por acercar los UPIER del IMAS, son los que generan las bases de datos del SIPO con el SINIRUBE, hay que comenzar esa alianza, para que las personas funcionarias de la institución no solo analicen e intervengan los territorios con el SIPO, sino que tengan ese aspecto más amplio.

En este contexto se tiene esperanza de la visión integral de la atención que no necesariamente en la primera etapa de contar con todo el personal, es difícil tenerlo a corto plazo, pero si se lograra hacer una planificación territorial con esta información, se podría hacer mesas de trabajo con el INA, MTSS, MEP y el IMAS, porque se cuenta con el insumo.

El señor Jorge Loría opina que el SINIRUBE va ser un acompañamiento con otras instituciones, además se va llegar a diferentes regiones del país con una mejor visión y así sacar fácilmente la tarea del foco de pobreza.

El Lic. Erikson Álvarez está de acuerdo con los comentarios realizados, se cuenta con la información incluso para poder comparar donde están invirtiendo las instituciones y a las personas que se debe atender basada en los datos. Durante más de dos años han estado en perfil bajo, porque estaban construyendo el SINIRUBE, pero ya es el momento que utilicen esta herramienta las instituciones.



**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
JUEVES 01 NOVIEMBRE 2018
ACTA N° 67-11-2018**

Finalmente el señor Erikson Álvarez comenta que el SINIRUBE es un potencial que viene a cambiar la forma de gestionar en el sector social, se quiere trabajar en determinar cuáles son las carencias por IPM y alinear los programas, para saber cuáles falta, pegan indicadores de cada una de las dimensiones para determinar esa población, si contamos con esto podemos saber cuánto se va invertir.

Se retira de la sala de sesiones el señor Erikson Álvarez a las 6:17 pm

ARTICULO SETIMO: ASUNTOS SEÑORAS DIRECTORAS Y SEÑORES DIRECTORES

La Licda. Georgina Hidalgo consulta si la fecha en que se llevará a cabo el taller va ser el día sábado 24 de noviembre en el Auditorio Institucional.

La señora Luz María Chacón responde la última vez que se presentó la fecha y el horario de la realización del taller, se hizo un consensó sobre opciones de asistencia, quedando el sábado 24 noviembre del 2018. Añade que procedió a enviar la propuesta de diseño de taller a la MBA. María Fullmen Salazar, quedando a la espera si tiene algún nivel de retroalimentación.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión al ser las 6:18 p.m.


MBA. María Fullmen Salazar Elizondo
PRESIDENTA


Licda. Georgina Hidalgo Rojas
SECRETARIA

